



DECRETO ALCALDICIO N° 040

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

07 ENE 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2806 , de fecha 30-11-2021 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-55-LE21

Memo N° 05 de fecha 04-01-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.586.823-8 DATARED

RUT: 77.020.963-3 EASYLIT

RUT: 76.142.474-2 SCHOOL SERVICE (1)

RUT: 76.142.474-2 SCHOOL SERVICE (2)

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-55-LE21, para SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED, al Proveedor SCHOOL SERVICE, RUT 76.142.474-2, MONTO \$6.720.000 SIN IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)